



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo

LICITACIÓN: LI-009-DF-2019
DEPENDENCIA: Dirección de Finanzas
NOMBRE: Suministro, distribución y dispersión de vales de despensa a través de tarjeta electrónica, para el personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:45 horas del día 05 de noviembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin de Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, hizo saber que una vez efectuado el análisis de los documentos presentados por la Coordinación General Administrativa, los integrantes del Comité determinan que la adjudicación de la licitación para el suministro, distribución y dispersión de vales de despensa a través de tarjeta electrónica, para el personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, sea para la:

Empresa: TOKA INTERNACIONAL, S. A. P. I. DE C.V.

Por una comisión de 0.00 %

Por el periodo de tres años: de enero 2020 a diciembre 2022, sin costo por emisión, reposición y tarjetas adicionales y una bonificación del 1.01 % por el monto de cada dispersión para los años 2020, 2021 y 2022 por tarjeta electrónica.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación General Administrativa, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente, en apego a los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo
Secretaria Ejecutiva del
Comité General de Compras y Adjudicaciones

Lic. José Andrés Orendáin de Obeso
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones